

	REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002	
---	---	--

Suaita, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO: N° 68-770-40-89-002-2018-00068-00
DEMANDANTE: PEDRO JOSÉ GARZÓN SUÁREZ
DEMANDADO: CARLOS RAFAEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ Y OTROS.
PROCESO: PERTENENCIA

En atención a la petición que antecede suscrita por el apoderado judicial de la parte demandante, remítase al correo electrónico urielgustavo6@hotmail.com, correo electrónico desde el cual se remitió la solicitud que antecede, el link por medio del cual puede tener acceso a la integridad del presente expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO hoy **20 DE OCTUBRE DE 2021**.

ALBA ROCÍO PÉREZ LEÓN
Secretaria

Firmado Por:

Patricia Garcia Van Arcken
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Suaita - Santander

Código de verificación:

57e5ca2a51d1d9d4510816550fa32e0a85c700fb04fe6d6bcb9f87e475443bfa

Documento generado en 19/10/2021 04:42:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>